



## Inflación en Colombia desciende por debajo del 5 %: se abren puertas para reducción de tasas

*Con la inflación por debajo del 5 %, por primera vez en más de dos años, el Banco de la República enfrenta una coyuntura propicia para iniciar una reducción de tasas.*



En los más recientes informes del Departamento Nacional de Estadística (DANE), se comunicó que la inflación mensual de junio del presente año fue de 0,10%, mientras que la anual se ubicó en 4,82%, su nivel más bajo desde octubre de 2021. Este resultado ha marcado un descenso notable frente al 5,05% registrado en mayo del mismo año, manteniéndose por debajo de las expectativas promedio del mercado, que estimaban cerca del 4,90% – 5,0%.

Si bien, la moderación de la inflación se ha explicado en gran parte por una reducción del 0,08% en los precios de los alimentos a junio de este año, es necesario mencionar que en este resultado también han incidido con fuerza las reducciones en tarifas de energía, vivienda y salud, pese a que sí se han observado aumentos en sectores relacionados con el turismo, tales como restaurantes y hoteles (0,42%) y salud (0,36%).

Para algunos expertos, este fenómeno podría significar una posible reducción de tasas de interés en julio y meses posteriores.



Para entenderlo mejor, cabe mencionar que, desde marzo de 2023, el Banco de la República ha mantenido una postura restrictiva, con la tasa de política en 9,25 %, para contener una inflación que alcanzó picos de 13,3 %. No obstante, pese al avance en la estabilización de precios, la inflación aún se sitúa por encima de la meta oficial del 3 % anual.

En su más reciente reunión, la Junta Directiva del Banco de la República evidenció divisiones internas frente a la política de tasas de interés. De los siete miembros que la integran, cuatro votaron por mantener la tasa de referencia en 9,25 %, mientras que tres se inclinaron por reducirla. Uno propuso un recorte moderado de 25 puntos básicos (lo que la llevaría a 9,00 %), y dos miembros estuvieron a favor de una reducción más agresiva de 50 puntos, hasta el 8,75 %. Esta votación dividida refleja el debate al interior del Banco sobre la velocidad con la que debe responder a la caída de la inflación.

El profesor Jairo Orlando Villabona, de la Universidad Nacional de Colombia y director del Grupo de Estudios Fiscales y de Equidad destacó:

***“La inflación bajó más de lo que tenían proyectado los analistas. Se tenía estimado por ellos que la inflación sería el 0.17 y sin embargo fue el 0.10. Esto es importante porque se rompió la barrera del 5 % de los últimos años. Con esta información, el Banco de la República deberá bajar la tasa de referencia. Yo creo que no tiene excusa para hacerlo o aumentarlo más de 0.25 puntos, creo que debería ser por lo menos 0.50 mínimo.”***

*Con la inflación por debajo del 5 % por primera vez en más de dos años, el Banco de la República enfrenta una coyuntura propicia para iniciar una senda más decidida de reducción de tasas. Sin embargo, el contexto macroeconómico no es del todo favorable: la corrección de las metas fiscales, el incremento del déficit proyectado y la incertidumbre sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas podrían frenar una decisión más audaz. Además, si bien el descenso de los precios es significativo, la inflación aún permanece por encima de su objetivo, lo que obliga al Banco a actuar con cautela para no desanclar las expectativas del mercado ni estimular excesivamente el consumo en un entorno aún frágil.*

La caída en la inflación anual a 4,82 % representa una señal clara de enfriamiento en los precios y ofrece margen para una política monetaria más flexible. Sin embargo, la división al interior de la Junta del Banco de la República muestra que no hay consenso sobre la magnitud del ajuste necesario. Mientras algunos analistas abogan por un recorte gradual, otros,



como el profesor Jairo Villabona, insisten en que el Banco ya no tiene excusas para posponer una reducción más significativa. La decisión que tome la entidad en su próxima reunión será clave para definir el ritmo de la recuperación económica, la credibilidad de su estrategia antiinflacionaria y la capacidad del país para enfrentar los desafíos fiscales que se avecinan.

**Bogotá, miércoles 16 de julio de 2025**

**Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI**

**Redactó: Daniela Galvez – Oficina de comunicaciones**

**Revisó y aprobó: Carlos Alberto Patiño – coordinador del área de comunicaciones IEPRI.**

   @iepri\_bog  
[www.iepri.unal.edu.co](http://www.iepri.unal.edu.co)